

KUKO, S. A.

Junta extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria que tendrá lugar en los locales de la sede social sitos en Eguidazu Kaia, sin número, en primera convocatoria el día 23 de julio de 2004, a las 11:00 horas, y en segunda convocatoria el siguiente día 24 del mismo mes y año, a las 11:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolver y liquidar la sociedad adoptando cuantos acuerdos complementarios sean necesarios, procediéndose al cese de los actuales Administradores y correspondiente nombramiento de Liquidador.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación en su caso del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la liquidación y disolución propuestas y de su informe, así como los documentos que deban ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de solicitar su entrega gratuita.

Ondarroa, 30 de junio de 2004.—La Administradora, Nerea Ugalde Larriñaga.—35.338.

LA MARQUESA PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «La Marquesa Construcciones y Promociones, S. A.», para la celebración de la Junta general extraordinaria, a celebrar el día 23 de julio de 2004 a las 18:00 horas en primera convocatoria, y el día 24 de julio de 2004 a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social urbanización «Cabo Roig», 200, de Orihuela (Alicante).

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta general extraordinaria.

Segundo.—Sobre la reanudación de la actividad de la sociedad.

Tercero.—Sobre la reelección del Administrador de la sociedad.

Cuarto.—Adaptación de los Estatutos.

Quinto.—Redondeo del capital social a la unidad de euro.

Sexto.—Aprobación de las cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Información sobre la venta de acciones de la sociedad y el derecho de suscripción preferente sobre las acciones.

Octavo.—Facultar al Administrador único para elevar a públicos los presentes acuerdos sociales.

Noveno.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta en la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el siguiente domicilio, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas: C/ Teulada, 11, Benisa (Alicante).

Benissa, 7 de julio de 2004.—Vicente Tur Ortolá, Administrador de la sociedad.—35.439.

LORCOBAN, S. A.

La Junta General de accionistas celebrada el día 25 de Junio de 2.004 en el domicilio social, acordó por unanimidad de los accionistas asistentes la transformación de la Entidad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, sin modificación de su objeto, de su domicilio social y de la participación de los socios en el capital social.

Valencia a, 29 de junio de 2004.—El Administrador solidario don José-Ernesto Torregrasa Martínez.—34.627. 3.^a 8-7-2004

L. Z. 2000, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas

El Administrador General de L.Z. 2000, Sociedad Animada, ha acordado convocar Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, que tendrá lugar, en Primera Convocatoria el 23 de Julio de 2004 a las 10,00 horas, en el domicilio social, sito en Getxo (Bizkaia), calle Aldapas número 8-4º D, y en Segunda Convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de las cuentas anuales y del Informe de Gestión del Ejercicio 2003 y la aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación del cargo de Administradores, (si procede).

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En Getxo a, 6 de julio de 2004.—El Administrador General. Patxi Lamberto Zapata.—35.339.

MANAGEMENT AND ADVISING, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

NAVATROS, SOCIEDAD LIMITADA

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

La Junta General de Socios de Management and Advising, Sociedad Limitada, celebrada el 29 de junio de 2004 y el Socio único de Navatros, Sociedad Limitada, con fecha 29 de junio de 2004, acordaron, por unanimidad, la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de la segunda por la primera, con la consiguiente disolución sin liquidación de la absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de fusión. Se hace constar, asimismo, que durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio, los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de junio de 2004.—El Administrador solidario de Management and Advising, Sociedad Limitada, José Luis Troya Medina, y el Administrador único de Navatros, Sociedad Limitada; Management and Advising, Sociedad Limitada, representada por José Luis Troya Medina.—34.507.

2.^a 8-7-2004

MARÍA LUISA AYASTUY, S. A.

Disolución de Sociedad

La Junta General Universal de Socios de la Sociedad «María Luisa Ayastuy, Sociedad Anónima», celebrada el 23 de diciembre de 2003, ha acordado, por unanimidad, la disolución de la Compañía.

Que, asimismo, ha sido aprobado el siguiente Balance Final presentado por la liquidadora:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material	89.785,79
Caja	26.128,97
Total activo	115.914,76

Euros

Pasivo:

Fondos propios	115.914,76
Total pasivo	115.914,76

Arrasate-Mondragón, a 15 de mayo de 2004.—La Liquidadora. María Luisa Ayastuy Lasuen.—34.894.

MATRICERÍAS NÚÑEZ, S. L.

Se convoca a los Señores partícipes a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad Matricerías Núñez, Sociedad Limitada, que tendrá lugar en Humanes (Madrid), en la calle Doñana, 2 y 4, el 29 de julio de 2004, a las 12 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital mediante aportaciones dinerarias.

Segundo.—Exclusión de la sociedad de socio partícipe.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores partícipes a examinar en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos y las modificaciones estatutarias que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos.

Humanes (Madrid), 7 de julio de 2004.—La Administrador único, Carolina Núñez Rodríguez.—35.381.

MEDICIÓN Y TRANSPORTE

SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad absorbente)

ANSELM MAYR,

SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión por Absorción

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas Generales de Accionistas de las Sociedades Medición y Transporte, Sociedad Anónima y Anselm Mayr, Sociedad Anónima celebradas con carácter universal el día 30 de junio de 2004, se acordó por unanimidad la fusión de las dos Sociedades mediante la Absorción de Anselm Mayr Sociedad Anónima por parte de medición y Transporte, Sociedad Anónima, con disolución sin liquidación de aquella y traspaso en bloque de todos sus Activos y Pasivos a Medición y Transporte Sociedad Anónima.

Los Accionistas y Acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo y del Balance de Fusión. Asimismo, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de fusión, de conformidad con lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración de las Sociedades participantes en la Fusión, D. José Mariano Sánchez López.—34.931. 1.^a 8-7-2004

METALES Y MINERALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, de fecha 25 de junio de 2004, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 29 de julio de 2004, a las doce horas, en las dependencias de esta sociedad, sitas en polí-